

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

Del 2 al 6 de noviembre de 2023

- ESTUDIANTES DE MÁSTER, DOCTORADO Y TÍTULOS PROPIOS
- La candidatura se presentará por la persona interesada mediante formulario electrónico que estará disponible **del 2 al 6 de noviembre** a través de la Sede Electrónica de la USAL (<https://sede.usal.es/formularios-electronicos>).
- Una vez que visualice el LISTADO DE FORMULARIOS Y SOLICITUDES ELECTRÓNICAS, deberá pulsar sobre [Presentación de candidaturas claustro universitario - Alumnos de máster, doctorado y títulos propios](#), para acceder a la información detallada e iniciar su solicitud en caso de que esté interesado y cumpla los requisitos que se indican.
- Las candidaturas de estudiantes de máster, doctorado y títulos propios, podrán estar formadas por un titular y un suplente. En el caso de incluir un suplente, será obligatorio aportar fotocopia de su documento de identificación.
- Las candidaturas de estudiantes de máster, doctorado y títulos propios, se podrán presentar de forma independiente o bien vinculadas a alguna de las asociaciones de estudiantes con fines estatutarios de representación, inscritas y en situación de alta en el Registro del Vicerrectorado de Estudiantes y Sostenibilidad en la fecha de la convocatoria de las elecciones (16 de octubre de 2023).

RELACIÓN DE ASOCIACIONES REPRESENTATIVAS

- AEUS, Asociación de Estudiantes Independientes de la Universidad de Salamanca.
- ASELUS, Asociación de Estudiantes Latinoamericanos de la Universidad de Salamanca.
- ASPER, Asociación Progresista de Estudiantes Renovadores.
- CEA, Colectivo Estudiantil Alternativo.
- Frente de Estudiantes.